

Instituto Superior de Educación Física N° 11

de la Universidad Metropolitana Granadilla



**ESCI DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN
FÍSICA**

Profesorado de Educación Física - Plan Decreto. N°696/01

PLANIFICACIÓN ANUAL

CICLO LECTIVO 2021-2022

Espacio: Formación Motriz 1

Sub espacio curricular: Expresión Corporal

Año: 1er año

Asignación Horaria: 2 horas cátedra frente a curso (semanales)

Dictado: Anual

Cursos: Todos los primeros del ISEF 11.

Docentes a cargo: Marcelo Colella, Corina Garaycochea, Rosalía Mori, Gustavo Sito, Sandra Pistone, Sandra Herrador, Jorgelina Murúa.

Justificación:

El presente espacio curricular, tiene como objetivo contribuir con la formación inicial de los profesores de Educación Física, para ello se

considera relevante incluir conocimientos vinculados con el lenguaje corporal expresivo. Es posible verificar, que los estudiantes ingresantes a esta carrera suelen tener escasas experiencias ligadas al área de expresión corporal en sus trayectorias escolares previas. Frecuentemente, estas experiencias, suelen vincularse con el acceso a ámbitos de educación no formal, por lo tanto quedan restringidas a un determinado grupo de ellos.

Por otra parte, nuevas perspectivas interpelan la formación tradicional en Educación Física considerando la importancia de incluir en la Formación Docentes aportes de la Expresión Corporal como parte de la formación de docentes entre los que se puede destacar a Porstein (2009).

Este espacio curricular, tiene como propósito que el estudiante conozca la teoría en la que se fundamentan las prácticas expresivas; que vivencie cinéticamente su propio cuerpo a través de diferentes técnicas corporales, que incorpore experiencias que involucren el lenguaje expresivo y el proceso creativo. Así mismo, este espacio puede contribuir a enriquecer su formación desde el lugar de un sujeto adulto en el conocimiento de su cuerpo, el registro de sus límites y posibilidades, la adquisición de un lenguaje estético y expresivo, y deje huellas en su biografía profesional aportando herramientas pedagógicas para configuración del rol docente.

Fundamentación

Desde el punto de vista conceptual la expresión corporal no obedece a una definición única, pero en términos genéricos puede entenderse como una de las formas que adquiere el lenguaje, la forma más primaria que ha

tenido la humanidad para comunicarse y expresarse, aún incluso antes de la oralidad y la escritura.

En nuestro país se considera sumamente valiosa la perspectiva de Patricia Stokoe¹, quien fuese su precursora, y cuya concepción puede definirse como: “(...) un lenguaje pre-verbal, extra verbal y paralingüístico por medio del cual el ser humano se expresa a través de sí mismo, reuniendo en su propio cuerpo el mensaje y el canal, el contenido y la forma, pues él es el cuerpo y tiene cuerpo” (1975). Esta práctica corporal, surge como una corriente de *Danza Libre* o *Free Dance*, esto ha posibilitado ampliar el concepto de esta práctica entendiendo que esta no encuentra fronteras en la edad, la fisonomía corporal ni las aptitudes físicas a priori, factores que suelen ser excluyentes en algunas escuelas tradicionales de danza. La Expresión Corporal originada por Stokoe en nuestro país, propone un quehacer que podrá ser elaborado por cada sujeto en la medida de sus posibilidades la creación del texto propio.

En este sentido, este espacio curricular puede brindar herramientas pedagógicas para intervenir con diferentes sujetos y en los distintos ámbitos y contextos en lo que puede desempeñarse un profesor de Educación Física.

En relación a la subjetividad infantil, la expresión corporal permite abordar el mundo simbólico de los niños, a través de juegos de imitación, canciones jugadas, el relato y la construcción de historias a partir del movimiento, el gesto y la mímica. También, es posible incorporar objetos convencionales y no convencionales para transformarlos en otra cosa y de ese modo favorecer la inventiva y la creatividad.

Además, en el trabajo con adolescentes resulta relevante su importancia en tanto puede ayudar a reconocer posibilidades y límites del

¹La Expresión Corporal como disciplina educativa fue formulada y elaborada en la década del sesenta por Patricia Stokoe (1929-1996), bailarina y pedagoga argentina. Durante sus 45 años de docencia e investigación, amplió y reformuló objetivos, contenidos y conceptos que fueron difundidos a través de su trabajo y sus numerosas publicaciones.

propio cuerpo favoreciendo la desinhibición y la ruptura de estereotipos corporales.

Así como también las técnicas² de las que se vale este campo de conocimiento pueden ayudar a reconocer y mejorar la postura en diferentes momentos de la vida, niños, adolescentes, adultos o adultos mayores.

Resulta relevante destacar también los aportes que puede brindar este espacio a la construcción rítmica, la percepción del espacio y el tiempo, tanto del propio cuerpo como el de los otros y del contexto que lo rodea. De este modo, este espacio puede colaborar ampliamente en todo a lo que hace a la composición de secuencias de movimientos relacionada con otras prácticas corporales (la gimnasia, la danza, entre otras) brindando soltura, originalidad y expresividad en las misma.

Objetivos Didácticos:

- Explorar los aspectos expresivos del movimiento y profundizar sobre el conocimiento de uno mismo.

² La sensorpercepción, es el término que utiliza Stokoe para referirse a un método o técnica que permite la exploración sensorial del cuerpo, esto se lleva a cabo mediante el registro y la observación intencional que permite sensibilizar al sujeto con la toma de conciencia de su postura, el gesto, la tensión o relajación de su cuerpo. Además, se nutre de diversas perspectivas en relación con la toma de conciencia corporal entre los que se puede destacar a Moshe Feldenkrais, Gerda Alexander, Terese Bertherat, entre otros.

- Experimentar las posibilidades expresivas y comunicativas desde la propia disponibilidad corporal, construida a lo largo de la propia biografía escolar.
- Adquirir un lenguaje corporal propio, postural y motor más amplio, rico y creativo.
- Integrar creativamente aspectos espaciales en la práctica de la expresión corporal.
- Enriquecer y profundizar el lenguaje expresivo con los aportes audioperceptivos y de construcción rítmica.
- Incorporar los diversos aspectos técnicos que integran esta actividad, enriqueciendo la imaginación.
- Desarrollar una actitud abierta, reflexiva, crítica y transformadora hacia la evolución propia.
- Concientizar la importancia y el alcance de esta actividad en la formación docente.
- Apropiarse de distintos aprendizajes, que se manifiestan a través de códigos corporales, aceptando la diversidad y promoviendo la escucha atenta de sí mismo, y de los otros.

Contenidos

- ***Dimensión temporal del movimiento*** relacionado con la duración, periodicidad, sucesión alternancia, simultaneidad, velocidad en la estructuración rítmica. Los ritmos internos (respiratorio, cardíaco) y externos a partir de la música o sonidos provenientes de la vida cotidiana (la calle, los ambientes en contextos naturales, entre otros), corporización de elementos rítmicos, pulso, acento, silencio. Construcción de frases rítmicas y secuencias de movimientos.

- ***La dimensión espacial del movimiento***, el espacio personal, parcial, total y social. Los elementos constitutivos, punto, línea y plano; figura y forma; direcciones, niveles, simetrías y paralelos.

La cinética

- Movimientos principales del cuerpo (posturas, ademanes, posiciones , etc.).
- Movimientos localizados (de manos, de piernas, de brazos, tronco, etc.).
- El gesto y la mirada.
- Tensión y tono muscular: Técnicas de relajación.
- Acciones básicas (golpear, latigear, torcer, presionar, sacudir).
- Acciones cotidianas.
- Calidades de movimiento y sus contrastes (liviano, pesado, etc).

La proxémica

- La distancia, o sea la mayor o menor proximidad entre los participantes de la comunicación corporal.
- El contacto ocular (la mirada)
- El tacto, relacionado a los contactos directos que se establecen en la comunicación.
- La manipulación y transformación de objetos en elementos expresivos.
- La expresión de sentimientos y emociones en la composición de secuencias sencillas.

- La energía central y periférica.
- El juego simbólico, las canciones jugadas, despliegue de imágenes y situaciones cotidianas y no cotidianas.
- La exploración sensorial del cuerpo y el espacio mediante técnicas perceptivas que permitan tomar conciencia de la postura, tensión y relajación.
- La construcción de secuencias de movimientos a través de la improvisación.

Propuestas integradoras

Se propone para el presente año al menos una **Jornada Vivencial** que permita a los y las estudiantes profundizar en los contenidos que comprenden este espacio a partir de la experimentación de Talleres a cargo de los docentes que se desempeñan en este espacio como de otros/as invitados como por ej: composición rítmica y la concientización postural.

Criterios de evaluación:

- Participación activa en las propuestas de experimentación y composición que se presentan .
- Aportes colaborativos en las propuestas de indagación que se desarrollan en espacio.
- La claridad expositiva de los trabajos prácticos escritos: organización del trabajo según pautas acordadas, presentación adecuada (coherencia y cohesión en la argumentación del texto) teniendo en cuenta convenciones básicas de escritura, ortografía, puntuación, etc.
- La capacidad de establecer relaciones entre los dispositivos audiovisuales (videos) con la experimentación propia y colectiva,

incorporando aportes teóricos de diversos autores que permitan conceptualizar la vivencia.

- Apertura al lenguaje corporal expresivo, a la improvisación y sensibilización con lo diverso, apertura a lo fallido, lo torcido, lo roto, lo inconcluso, lo inoportuno, lo inesperado, entre otros.

Evaluación y Promoción:

La presente Unidad curricular se rige según lo pautado por el Decreto N° 4199/15. En cuanto al cursado contempla las siguientes condiciones.

Condiciones de cursado		
cursado presencial	Semi-presencial	cursado libre
Requisitos		
<ul style="list-style-type: none"> ● Asistencia al 75% de las clases dictadas. ● Aprobación del 100 % de los T.P. implementados entregados en tiempo y forma (con derecho a un recuperatorio por cada trabajo práctico). ● Evaluaciones Parciales: Los trabajos parciales los determina cada profesor ● Aprobación con un coloquio final integrador. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Asistencia del 40% de las clases dictadas ● Aprobación del 100 % de los T.P. implementados, en este caso se establece uno por cada Unidad Temática desarrollada, con sus respectivos recuperatorios. ● Aprobación con un coloquio final que será acompañado con un trabajo escrito. 	<ul style="list-style-type: none"> ● No realiza trabajos prácticos ni exámenes parciales. ● Examen escrito y oral con tribunal (Consultar previamente con Docente de Cátedra) ● Sin asistencia a clase. Puede asistir en calidad de oyente y/o solicitar la asistencia docente en caso que el estudiante lo requiera. <p style="text-align: center;">Exámen final integrador oral, escrito y de</p>

		<p>composición expresiva. Incluye el programa completo.</p>
--	--	--

La escala de clasificación según lo normado por el Decreto N° 4199/15 será en el sistema de calificación decimal de 1 (uno) al 10 (diez).

Regularidad

- 1.** Asistencia: 75% (condición presencial) 40% (condición semi presencial)
- 2.** Trabajos: 100% aprobados,
- 3.** Evaluaciones Parciales: Según lo pautado en las condiciones de cursado.
- 4.** El alumno podrá alcanzar la condición de libre por contenido y no por asistencia. El docente puede llevar un registro pero no se tendrá en cuenta para la regularidad.

● Promoción Directa:

1. Asistencia: 75%
2. Trabajos Prácticos : 100% aprobados con promedio de 8 (ocho) o más puntos entregados en tiempo y forma con derecho a un recuperatorio por trabajo práctico.
3. Evaluaciones Parciales: 100% aprobados con promedio 8 (ocho) o más puntos.

Toda instancia no aprobada tendrá derecho a un recuperatorio.

● Evaluación Alumno Libre:

El alumno en condición de libre deberá ajustarse a los contenidos que se encuentran en esta planificación comprendiendo el Espacio Curricular Formación Motriz de manera integrada, es decir integrando los saberes tanto de PTL, Construcción

Motriz, y Expresión corporal. Especialmente en Expresión debe presentar un video o trabajo practico presencial de compromiso motriz.

Bibliografía

- Bérger, I (1977) *Vivir tu cuerpo: para una pedagogía de movimiento*. Narcea, Madrid.
- Crisorio, R (1998) “Constructivismo, cuerpo y lenguaje” En: Revista Educación Física y docencia . Año 4. Buenos Aires. Pag. 75-88.
- Denis, Daniel (1980) *El cuerpo enseñado*, Paidos, Buenos Aires.
- Grondona, L &Diaz, N (1989) *La expresión corporal su enfoque didáctico*, Nuevo Extremo, Buenos Aires.
- Lapierre, A & B. Aucouturier (1977) *La simbología del movimiento*, Epi, Paris.
- Porstein, A.M (2009) *Cuerpo, juego y movimiento en el nivel inicial. Propuestas de Educación física y expresión corporal*, HomoSapiens, Rosario.
- Stokoe, P (1975), *La expresión corporal y el niño*. Ricordi Americana, Buenos Aires.
- Vigarello, G. (2005) *Corregir el cuerpo, Historia del poder pedagógico*, Nueva Visión, Buenos Aires.
- Kalmar, D. (2005) *Qué es la Expresión Corporal*. Colección Cuerpo, Arte y Salud. Ed. Lumen.
- Penchansky, M. (1999) *En movimiento. Didáctica de la Expresión Corporal*. Ed. Sudamericana.
- Penchansky, M. (2009).*Sinvergüenzas. La expresión corporal y la infancia*. Ed. Lugar.
- Levin, E. *La clínica psicomotriz .El cuerpo en el lenguaje*.

